

Charlas de Café

ALGUNA VEZ TENDRIA QUE PUBLICARSE EL monto de lo que se percibe en concepto de multas por estacionamiento indebido, incluyendo los gastos de "traslado" a Papagallos.

PORQUE ES POSIBLE QUE EXISTA OTRA forma de ordenar el tránsito recogiendo mayores beneficios económicos y sin necesidad de formar trabajos y empapelados expedientes.

ES LO QUE HA HECHO LA MUNICIPALIDAD de Buenos Aires con su famosa tarjeta azul que, al precio de 10.000 pesos, permite el estacionamiento en una vasta zona antes prohibida.

UN TALONARIO DE TALES MILAGROSAS TARJETAS permite estacionar hasta diez veces al precio global de 1.000 -100.000 viejos-. O sea que reduce sensiblemente el monto de la erogación.

PERO AUMENTA EL NUMERO DE CONTRIBUYENTES que es el desideratum impositivo. Porque 10.000 pesos, comparado con las multas por la misma causa, es una ventaja apreciable.

PERO GUAY DEL QUE ESTACIONE EN LUGARES reservados a la tarjeta azul! Los inspectores municipales caen con multas astronómicas, al lado de las cuales la tarjeta es regalada.

UN PROCEDIMIENTO TAN SIMPLE Y LUCRATIVO que convierte a su inventor en otro Colón, el del huevo. Y que ya está siendo imitado por otros centros urbanos del país.

EN MENDOZA SERIA INTERESANTE REALIZAR un experimento similar, poniendo a la venta tarjetas especiales de estacionamiento que abarquen todo el centro.

PROBABLEMENTE EL DINERO RECAUDADO DARIA posibilidades económicas para el mantenimiento en perfecto servicio de los semáforos, permanentemente aquejados de cortocircuitos.

TEOREMA: ¡Y aunque no sean azules...!

Nuevos vocales en la Caja de Jubilaciones

Durante una sencilla ceremonia realizada en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, que presidió el titular de Hacienda, comodoro (RE) Pedro Patricio Ferrero, acompañado por el titular del organismo, doctor Julio Antonio Micames, y el subsecretario de Hacienda, señor Norberto Ferrer, fueron puestos en posesión de sus cargos los nuevos integrantes del directorio de la institución.

Asumieron funciones en la ocasión, el señor Adelmo Emil Pesce, como vicepresidente, y el licenciado Marco Antonio Gallar, por el ministerio de Hacienda; doctor Pedro Miguel Suárez Martín, en

representación de los jubilados, y el señor Andrés Vicente Valverde Balmaceda, por los afiliados, continuando en su función de presidente del directorio el doctor Micames.

LA CEREMONIA

Luego de darse lectura a los decretos respectivos, dando por finalizada la anterior situación de transitoriedad y designando a los nuevos vocales del directorio, el ministro de Hacienda agradeció la colaboración recibida de los anteriores vocales y expresó que es preocupación permanente del gobierno poder brindar a la Caja las posibilidades de autofinanciarse, co-

sa actualmente difícil por cuanto los aportes que recibe de los agentes en actividad no resultan suficientes para ello. Agregó también que para el mes de abril próximo se espera poder actualizar los haberes de la clase pasiva provincial, a fin de brindar a los jubilados los montos que legalmente les corresponden, destacando que ello es motivo de preferente atención por cuanto es un problema que debe solucionarse por ser un derecho de los jubilados y no menos derecho para quienes mañana lo serán. Finalmente, el comodoro Ferrero saludó a cada uno de los nuevos vocales de la institución, augurándoles éxito en su cometido.

No se vacuna contra la viruela a niños mayores de dos años

El director de Saneamiento Ambiental, doctor Raúl Burgos, formuló declaraciones relacionadas con las disposiciones respecto a la vacunación antivariólica, anunciando la instrumentación de cursos teórico-prácticos de inmunizaciones para alumnos universitarios y del último año secundario.

Con respecto a la vacunación antivariólica expresó que de acuerdo con lo que establece el decreto 914, del 23 de julio de 1977, han sido modificados los regímenes vigentes, estableciendo que la vacuna se aplicará desde el primer año de edad; se suspende la revacunación; y la vacuna antivariólica internacional sólo será exigida a aquellos viajeros que durante los catorce días anteriores a

su ingreso al país hayan permanecido en una zona declarada área afectada por la Organización Mundial de la Salud. Aclaró que la resolución se había adoptado teniendo en cuenta los informes producidos por la Organización Mundial de la Salud en relación al programa de erradicación de la viruela, que han permitido determinar que los únicos casos producidos en el mundo lo fueron en Somalia, importados de Etiopía. Por ese motivo se ha recomendado limitar la exigencia del certificado internacional, salvo los casos antes especificados. Como consecuencia, también se ha eliminado la vacunación a niños mayores de dos años en los establecimientos asistenciales de la provincia, específicamente el vacunatorio Central.

Se le preguntó si en las escuelas era exigible el certificado de vacunación antivariólica a los alumnos, respondiendo que eso era decisión del ministerio de Cultura y Educación, pero que en la provincia, los establecimientos

AGUA Y ENERGIA REFORZO CUADRILLAS PARA REPARAR DAÑOS DEL TEMPORAL

Con motivo de las lluvias caídas en el último fin de semana, Agua y Energía Eléctrica ha dispuesto un intenso operativo de trabajo, con el objeto de reparar los numerosos y serios daños provocados en sus instalaciones de distribución primaria y secundaria, especialmente en las zonas de mayor densidad y actividad industrial y comercial del Gran Mendoza.

Para ello ha movilizado y reforzado las cuadrillas y equipos de mantenimiento, quienes de inmediato han recurrido a rehabilitar en forma total o parcial los destrozos más considerables que afectan a los cables de media tensión en amplios sectores de Guaymallén y Maipú.

La zona de Capital, Godoy Cruz y Las Heras merecieron, por el carácter de sus daños en distribuidores y subestaciones y por su incidencia económica y social, una rápida atención.

La violencia del temporal afectó en primera instancia a líneas, cables, transformadores, fusibles y postes, que impusieron la inmediata intervención del personal de la empresa. Unos 15 equipos, solamente en el Gran Mendoza, vienen trabajando durante las 24 horas del día para dejar expedito el servicio y regularizarlo entre jueves y viernes, al menos en las zonas

urbanizadas.

La empresa estatal no solo ha contado en esta circunstancia con el valioso aporte de su personal sino que ha recurrido a todo tipo de vehículos, propios y contratados, guinchos, hidroelevadores, etc., que operan en las diversas zonas afectadas.

Es de destacar el apoyo y la colaboración prestada por la Policía de la provincia y en especial por el Comando Radioeléctrico.

Por último, y ante situaciones apremiantes y excepcionales, Agua y Energía Eléctrica reitera a la población que los teléfonos para cualquier reclamo son los siguientes: 246000, conmutador con cuatro internos que comunican con el personal de guardia, y los directos 290135 y 291685.

CITAN A DOCENTES QUE PIDIERON TRASLADO

El ministerio de Educación de la provincia citó a los docentes que oportunamente presentaron nota relacionada con traslados. Deberán concurrir a la Mesa Calificadora de Méritos, en el día de hoy, en horario de 8 a 12, a fin de conocer los correspondientes dictámenes.

Un curso para enfermeros profesionales

La subsecretaría de Salud Pública, a través de su departamento de Enfermería, informó que se encuentra abierta la inscripción para el curso de capacitación básica en docencia para enfermeros profesionales.

Los interesados pueden concurrir, en horario de 8 a 12, al 50. piso de la Casa de Gobierno, del 1 al 10 de este

mes —departamento de Enfermería—, y deberán cumplir con los siguientes requisitos de ingreso: ser enfermeros profesionales de universidades o escuela reconocida a nivel nacional y poseer ciclo secundario completo.

Además deberán presentar documentos de identidad y fotocopia de estudios correspondientes.

Feria internacional de interés provincial

Mediante decreto No. 394/78, el gobierno de la provincia declaró de interés provincial la Feria Internacional Aconcagua 1978, organizada por la Unión Comercial e Industrial de Mendoza.

La muestra se realizará en nuestra ciudad en oportuni-

dades de llevarse a cabo el campeonato Mundial de Fútbol y tendrá por objeto brindar una imagen de la potencialidad y progreso alcanzados por la región.

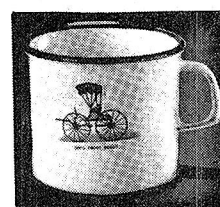
En su transcurso serán expuestos bienes y servicios de índole industrial, agropecuario y artesanal de orígenes nacionales y extranjeros, además de los específicos de la provincia.

F.A.M.U. RENOVARA COMISION EN LA ASAMBLEA DEL 18

La Federación Argentina de Mujeres Universitarias realizará el 18 del corriente mes, a las 13.30, una asamblea extraordinaria en la sede de calle Olegario V. Andrade 382, de ciudad, y previo a la reunión habrá un almuerzo cuyas tarjetas se pueden solicitar al teléfono 253945 hasta el 17 del actual.

Entre los temas a abordar por la asamblea, se menciona el incremento de la cuota societaria y la renovación de autoridades.

EN GIGANTE CALIDAD Y ECONOMIA EN GRANDE



JARRO
*Capea
ENLOZADO,
FANTASIA Nº 10

190



GUARDAPOLVO

* EN TELA PRE-ENCOGIDA GRAFA
MODELO DERECHO, TALLES:
14/16 \$ 4.100 - 12/13 \$ 3.650
10/11 \$ 3.250 - 8/9 \$ 2.900 6/7

2.590

DELANTAL * para niñas

3 TABLAS, PRE-ENCOGIDO
GRAFA, TALLES 14/16 \$ 4.150
12/13 \$ 3.650 - 10/11 \$ 3.250
8/9 \$ 2.950 6/7

2.690

PAPEL * HIGIENICO

SANIDAD, 74 METROS

79

DETERGENTE * en polvo Kop

PAQUETE DE 600 GRAMOS

293

* YERBA CHAMIGO

(DE MOLINOS)
PAQUETE DE 1 KILO

445

FUENTE * PYREX

TRANSPARENTE
25 CMS. DE DIAMETRO

890

PICADILLO * de carne Swift

75

* LECHE EN POLVO

"ANGELITA",
PAQUETE 1 KILO

820

* CANTIDAD LIMITADA

Pague menos en

GIGANTE

AIRE ACONDICIONADO TOTAL

HOY
JUEVES 2

MAX FACTOR
y Casa Grteta

INVITAN

A TODAS SUS AMIGAS

A UNA REAL

DEMOSTRACION

DE MAQUILLAJE CON LA

PRESENCIA DE

GRACIELA CRISTINA ORTEGA

REINA NACIONAL DE LA VENDIMIA

PATRICIA OLGA ANZALONE

REINA DE LA CAPITAL

YVONNE BACCHINI

REINA DEPARTAMENTAL DE GODOY CRUZ

INES GARREIRA

REINA NACIONAL DEL MAR

MERCEDES GRACIELA PENZ

REINA NACIONAL DE LA YERBA MATE

MAQUILLARA EFRAIN,
COSMETOLOGO EXCLUSIVO
DE MAX FACTOR
Y EXPERTAS ESPECIALIZADAS

TE ESPERAMOS EN:

Casa Grteta
LAS HERAS Y 9 DE JULIO

Mendoza

Corresponsalia
San Martín Diario
MENDOZA recibe
avisos clasificados